



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 2 de mayo de 2016

El día 2 de mayo de 2016 se reúne a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

- Punto 1. Estudiar el cambio del calendario de depósito de los TFG a petición de los alumnos.
- Punto 2. Informar de la segregación de tres áreas de conocimiento del Departamento Mixto y adscripción al área de Electromagnetismo y Electrónica.
- Punto 3. Debate y aprobación, si procede de una iniciativa de apoyo a la ONG “Bomberos en Acción”.
- Punto 4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

María Paloma Sobrado Calvo (Decana), Pedro Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Eloy Ángel Villegas Ruiz (Vicedecano de Movilidad y Empresa), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria del Centro), Caridad Galindo Romero, Rosa María Martínez Ojeda, Juan Jesús Blánquez Sánchez, José Miguel Sánchez Ruiz, Esther Berrio, Fernando Vargas, Juan Manuel Bueno, Carmen Robles, Cristina Alcaraz, Pilar Gámez Cabezas.

Excusan ausencia:

Emma Martínez Alonso, Marta Rojo.

Punto 1.

Se aprueban las nuevas fechas de entrega de los TFG de la forma que sigue:

- Fecha de comienzo de depósito: 9 de mayo.
- Fecha límite de depósito: 8 de junio.
- Fecha límite de validación: 10 de junio.

Las fechas de las defensas permanecen como estaban aprobadas (20 y 21 de junio).

La profesora Cristina Alcaraz interviene solicitando un debate en la Comisión de los TFG en el sentido de que en los tribunales figuren profesores especialistas (o al menos relacionados) con los temas de TFG realizados bajo la tutela de profesores pertenecientes a áreas minoritarias, como es su caso. La Sra. Decana agradece la intervención e indica que este tema se tratará en la Comisión correspondiente.



Punto 2.

La Sra. Decana informó de que no es necesario el informe de la JF para la segregación, basta con un visto bueno del Decano y que de hecho, se ha remitido ya dicho informe por considerar que la segregación no producía perjuicio alguno a nuestro Centro. Pero que pone en conocimiento de la JF la segregación de las 3 áreas, a saber, Ingeniería Agroforestal, Expresión Gráfica en la Ingeniería y Máquinas y Motores Térmicos, que pasarían del Departamento Mixto en el que están ahora, en el que la mayor parte de sus miembros pertenecen a un área de Ciencias Sociales. El profesor Vargas incide en que un profesor de una de esas áreas imparte docencia en al Facultad. Los miembros de la JF ratifican por asentimiento el visto bueno a la segregación.

Punto 3.

La profesora Esther Berrio, que imparte la asignatura optativa de cuarto curso “Optometría y Cooperación con el Tercer Mundo”, informa que la ONG “Bomberos en Acción” ha solicitado la colaboración de la Facultad de Óptica y Optometría para recaudar fondos para sus acciones de ayuda. La Junta aprueba por unanimidad, cederles 15 minutos para informar a los alumnos de los tres primeros cursos (que aún tienen clases) y facilitar la recogida de donativos con la colocación de huchas en distintas dependencias del Centro.

Punto 4.

Rosa María Martínez Ojeda agradece, en nombre de los alumnos de cuarto curso, la buena disposición de la Junta de Facultad para acceder a su petición de cambio de las fechas de depósito del TFG.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.